

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA:

FERTILIFE S.A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Duran, Provincia del Guayas, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las trece horas con quince minutos (13H15) en la oficina ubicada en la Ciudadela San Enrique manzana 6 solar 9 , se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada: **FERTILIFE S.A**, con la concurrencia de: Sr. **DE LA TORRE PEÑAFIEL RAYMOND LUIS**, por sus propios derechos, propietario de 798 acciones; Sr. **DE LA TORRE PEÑAFIEL RONALD HORACIO** por sus propios derechos, propietario de 2 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. **DE LA TORRE PEÑAFIEL RAYMOND LUIS** en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. **DE LA TORRE PEÑAFIEL RONALD HORACIO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Primer Punto.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Estados Financieros y Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2015.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2015; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución aprueban el informe presentado.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16 horas pm., firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.

Es una Fiel copia de su original



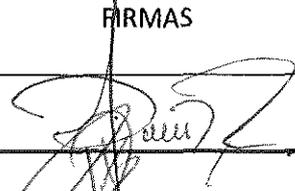
Sr. DE LA TORRE PEÑAFIEL RAYMOND LUIS
Presidente



Sr. DE LA TORRE PEÑAFIEL RONALD HORACIO
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA FERTILIFE S.A " CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016.**

**Capital Social: US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.**

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
DE LA TORRE PEÑAFIEL RAYMOND LUIS	798	
DE LA TORRE PEÑAFIEL RONALD HORACIO	2	